

Cantón Alvarado,
Provincia Cartago.

Pacayas
Capellades



PLAN DE GOBIERNO ALCALDIA 2024-2028

Marjorie Isabel Hernández Mena

OBJETIVO GENERAL:

Ejercer un gobierno municipal orientado por sus políticas cantonales de desarrollo integral, que busquen promover una mayor autonomía y capacidad de decisión, orientada a la búsqueda del bien común de los habitantes del cantón de Alvarado, así como una mayor participación de la comunidad.

EJE 1. NUESTRA CARA, NUESTRA CALLE, NUESTRO BARRIO

Objetivo: Hacer efectiva una política de desarrollo urbano, un reglamento Autónomo de Servicios de Urbanismo acorde a nuestro Plan Regulador de Alvarado, como mecanismos que permitan la regulación del desarrollo urbanístico del cantón de Alvarado ajustándolos a la atención de las características del contexto de Alvarado.

PROPUESTA

1.1	Políticas de Desarrollo de cada distrito.	Elaboración de un proyecto sobre Políticas de Desarrollo Urbano , incluirá un Reglamento Autónomo de Servicios de Urbanismo y la creación de una Comisión Municipal de Urbanismo . Será presentado al Concejo Municipal para adaptar las decisiones municipales y la legislación sobre urbanismo a la realidad del Cantón. Tendrá como propósito, ayudar a los vecinos a obtener sus permisos constructivos y sus visados de planos sin tanto obstáculo burocrático. Con un proyecto de este tipo y con total apego a las leyes se marcará la ruta a los funcionarios municipales que corresponda. <i>Además, se promoverá el desarrollo urbano vertical. Las Municipalidades gozan de AUTONOMÍA dada por la Constitución Política (art. 170 y voto 5445-99);</i> de manera que pueden regular en gran medida las normas constructivas.
-----	--	---



EJE 2. NUESTRO NECOCIO: APOYÁNDONOS ENTRE TODOS

Objetivo: Propiciar el desarrollo económico cantonal, mediante alianzas estratégicos con comerciantes y Agricultores.

PROPUESTA

2.1	Demarcación vial y Ley 7600.	Habilitación de una <u>“demarcación vial pertinente”</u> y que no desmejore la actividad económica del comercio de Alvarado. Asimismo, los accesos para los peatones y personas con discapacidad, cumpliendo lo establecido en la ley 7600.
2.2	Ordenamiento de aparcamientos.	Establecimiento de un ordenamiento vial y de aparcamientos que permita a los comerciantes y usuarios del comercio el uso racional y ordenado de los parqueos, de modo que se respete el orden que establezca el Municipio.
2.3	Programa de alianzas para el fomento del comercio local	Creación de una red de alianzas entre los comerciantes locales para que participen en programas municipales que les permitan implementar actividades deportivas y culturales en el cantón, de manera que se den a conocer mejor en la comunidad mediante su responsabilidad social empresarial.
2.4	Personas Emprendedoras	Crear un lugar exclusivo para las ventas de los productos de estas personas, para que sea un lugar agradable tanto para los visitantes como para los usuarios de locales. No afectaremos a los comerciantes del mercado que son el principal elemento del desarrollo del Cantón, ni a sus empleados. Antes bien, se impulsará su actividad y se aprovechará el potencial, de creatividad de cada uno, para promover su reactivación económica y convertirlo en orgullo del cantón.



EJE 3. A PIE, EN BICI O EN CARRO ..., MEJORAREMOS LA RED VIAL DE ALVARADO.

Objetivo: Mejorar y mantener la red vial cantonal e intercantonal para facilitar el fluido de la flota vehicular en el cantón de Alvarado.

PROPUESTA

3.1	Aprobación Plan de Desarrollo Vial	<p>Aprobación de un Plan de Desarrollo Vial Cantonal que procure mejorar la interconexión vial entre los distritos y con los cantones vecinos, Con la finalidad de despejar el casco de la provincia y a lo interno del Cantón. Para su ejecución - el plan debe proyectarse para desarrollarse por etapas, aunque quizá nos tome a los Alvaradeños a l g u n o s años terminarlo, pero debe ser un “Plan especial para Alvarado” y no un “plan de un alcalde o de un partido político en particular”. Se deben crear convenios entre el Gobierno Local de Alvarado y el Eje Central del CONAVI o MOP. Para poder intervenir vías nacionales.</p> <p>Se requiere establecer la reparación, el mantenimiento y pavimentación de las calles a fin de darle comunicación vial alterna al cantón de Alvarado.</p>
3.2	Temas de vialidad en Casco de cada distrito.	<p>Se requiere buscar alternativas para los atascamientos viales permanentes en el Distrito de Cervantes, en coordinación con el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.</p> <p>Todo lo anterior requiere de un plan integrado por etapas, según los proyectos constructivos y la atención de los problemas viales a solucionar. La Municipalidad debe exigir a entidades públicas, hacerse cargo de sus funciones de planificación. Los temas de Ingeniería de Tránsito deben ser tramitados por la Municipalidad con insistencia ante el MOPT, para buscar soluciones y evitar accidentes.</p> <p>Inicio de gestiones para las mejoras o construcciones de puentes en todo el territorio de Alvarado. Se debe buscar la colaboración de otras entidades estatales o bien otros países amigos.</p>

EJE 4. NUESTRO TRABAJO... EL BIENESTAR DE LA FAMILIA.

Objetivo: Desarrollar acciones concretas para promover trabajo digno a la ciudadanía de Alvarado. para la mejora de su calidad de vida.

PROPUESTA

4.1	Proyecto de Zona Económica Especial	<p>Desarrollo de una zona económica especial para el fortalecimiento de la Municipalidad, puede perfectamente en conjunto con fuerzas vivas de la comunidad y entes externos, en Alvarado existen muchas personas emprendedoras cantonales, el proyecto lo podemos vender al país como una Atracción Turística.</p> <p>Nuestros jóvenes para acceder a tecnologías y otras actividades son nuestro mejor aporte. El Ministerio de Ciencia y Tecnología debe aportar a este cantón espacio físico y tecnológico, que constituyen aspectos nucleares de los medios modernos de desarrollo tecnológico, para aprovechar las habilidades de nuestros jóvenes en proyectos de esta naturaleza. Es la Municipalidad quién debe impulsor este proyecto.</p>
4.2	Red de fortalecimiento de la Industria en Alvarado.	<p>Creación de una política de reactivación del sector empresarial del cantón, regulado con un reglamento autónomo municipal la plataforma de apoyo a los emprendedores y empresarios, con estrategias de procedimientos de simplificación de trámites para la atención de empresarios e inversionistas del cantón. Alvarado Primero, propone una red de fortalecimiento de la industria, a partir de un sitio web, vinculado a la página y redes sociales municipales que sirva de plataforma para dar a conocer continuamente mediante un directorio.</p>
4.3	Acercamiento al sector agrícola	<p>Dictado de políticas municipales que redefinan las tasas y los montos de los impuestos sobre Bienes Inmuebles, que deben pagar los agricultores. Mejorar las vías de comunicación y otros elementos que faciliten la vida de los agricultores. Crear alianzas para desarrollar estrategias de cultivo alternativas en el cantón.</p>

4.4	Formación técnica y promoción empleo	Fortalecimiento y apoyo al Colegio Técnico Profesional de Pacayas. Promover el acceso de Alvarado al INA y a los sistemas de educación universitaria técnica como el TEC, UNED y OTRAS. Impulso de alianzas para promover el aprendizaje de inglés y a otras alternativas que potencien la empleabilidad.
4.5	Turismo Rural	Impulso del turismo rural, Alvarado tiene mucho que ofrecer sus paisajes-, sus lugares de atracción, sus montes, sus miradores, su gente, sus costumbres, su arte culinario, su artesanía, sus reservas naturales. El turismo rural se debe promover con incentivos y eliminar trabas para construir lugares de turismo accesibles.
4.6	Empresas de producción Agrícola.	<p>Aprobación normas de flexibilización, para lograr que empresas del Cantón, encuentren cobijo, ambiente propicio y sano para instalarse en Alvarado. Desarrollar su proyecto de infraestructura y concentración de la actividad, y propiciarles un espacio público para dichos fines.</p> <p>Establecer tasas accesibles: para que los agricultores y artesanos puedan soportar la crisis que vive el país y mantengan sus empresas y empleo en Alvarado, en pro del crecimiento de la industria agro y artesanal.</p> <p>La Feria del agricultor se puede promover, como un logro de ellos mismos. Pero necesitan mayor soporte al proyecto de Instalación física, como una gestión ferial, comercial y de infraestructura.</p>
4.7	Crear un programa de apoyo a mujeres emprendedoras.	Apoyo especial a la mujer emprendedora y/o empresaria, dándole prioridad en las políticas municipales para fortalecer su empoderamiento en el desarrollo económico del cantón. Creación de alianzas interinstitucionales para gestionar oportunidades de capacitación.



EJE 5. NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS Y MEJORAMOS LA SEGURIDAD DEL BARRIO

Objetivo: Promover y retomar iniciativas y alianzas entre la municipalidad y la Fuerza Pública y Red de Seguridad Ciudadana ya existente en el Cantón, principalmente para mejorar los indicadores de seguridad del cantón de Alvarado.

PROPUESTA

5.1	Creación de la Policía municipal	Vigilancia, equipo, personal y auxilio a los ciudadanos. Es un proyecto de muy alto costo, pero se realizará por fases en un lapso de 10 años.
5.2	Proyecto del Sistema de vigilancia por medio de cámaras del cantón	Impulso al ante proyecto existente de cámaras de vigilancia en los distritos del cantón, por la Red de Seguridad Ciudadana, de modo que la Municipalidad establezca una alianza o convenio con la Fuerza Pública u otro ente para su monitoreo y atención.
5.4	Establecimiento de una red de auxilio mediante la creación de una aplicación	<p>Con la anterior propuesta se puede crear una aplicación electrónica y se desarrollará en conjunto con algunos sectores de la comunidad. Determina una aplicación de uso comunitario para un determinado grupo comunal. Se enlaza a una red de la policía municipal.</p> <p>Se establece el mecanismo electrónico para recibir alertas y avisos del público sobre eventuales delitos, abusos, violencias domésticas y otros hechos delictivos.</p>
5.5	Retomar la Comisión Cantonal, "Concejo Municipal" de Seguridad Ciudadana.	Involucramiento de todas las instituciones cantonales, las de primera respuesta, los entes gubernamentales que se involucren, para el restablecimiento de la Comisión Cantonal "Concejo Municipal" de Seguridad Ciudadana de Alvarado, debe ser administrada por el Concejo Municipal y la Red de Seguridad Ciudadana ya existente.
5.6	Prevención de fenómenos sociales	Coordinación con Fuerza Pública y los entes antes mencionados para buscar el establecimiento con el objetivo ubicar la Red de Seguridad Ciudadana de manera que se pueda abordar los temas de prevención tales como: indigencia, consumo de drogas, violencia doméstica, entre otros.



EJE 6. CONSTRUIREMOS UN CANTÓN, INCLUSIVO Y ACCESIBLE

Objetivo: Promover la igualdad de oportunidades entre los habitantes del cantón y avanzar hacia un cantón más accesible e inclusivo.

PROPUESTA

6.1	Coordinación interinstitucional.	<p>Fortalecer y dar seguimiento al trabajo gestionado desde la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD) "Concejo Municipal" como ente rector cantonal.</p> <p>Mantener un acercamiento recíproco en cuanto acciones y colaboración con CONAPDIS-</p> <p>Integrar y darle seguimiento al trabajo del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.</p> <p>Apojar y promover a instituciones cantonales o nacionales tales como: APRADIS, APROSAM, AGECO, entre otros que atiendan la población acá considerada-</p>
6.2	Políticas cantonales	<p>Gestar un proceso participativo e integrador, para establecer la política cantonal, que conlleve inclusión de personas con discapacidad, salud mental y persona adulta mayor.</p> <p>Crear y brindar seguimiento hasta la aprobación del reglamento de funcionamiento de la COMAD Alvarado.</p>
6.3	Inclusión laboral	<p>Establecer convenios y acuerdos, para incentivar la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Otorgando beneficios a los empleadores para promover y generar conciencia de un compromiso real al respecto.</p>
6.4	Infraestructura vial	<p>Intervenir la infraestructura vial para que esta sea más accesible, específicamente en rampas de acceso, aceras y caminos acorde a la necesidad.</p> <p>Compromiso de mejorar en al menos un 50% la situación que se diagnostique al momento de los estudios pertinentes de infraestructura vial del casco central de cada Distrito.</p> <p>Considerar espacios en el resto de distritos y priorizar el trabajo por hacer.</p>

6.5	Sensibilización de la población	<p>Programa de capacitación para educar a la población en cuanto a la importancia de la integración de las personas con discapacidad, respeto y dignidad humana. Además de generar aprendizajes en áreas como LESCO, braille, entre otros.</p> <p>Promover la generación de proyectos sociales que consideren un impacto positivo a la población con discapacidad, esto en coordinación de asociaciones de desarrollo, grupos organizados, iglesias, y demás movimientos comunales.</p> <p>Celebración de Días Nacionales con un cronograma de actividades apoyado por la alcaldía, y con asignación presupuestaria en el Plan Anual Operativo de cada año.</p>
-----	--	---



EJE 7. NOS COMPROMETEMOS PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN NUESTROS BARRIOS

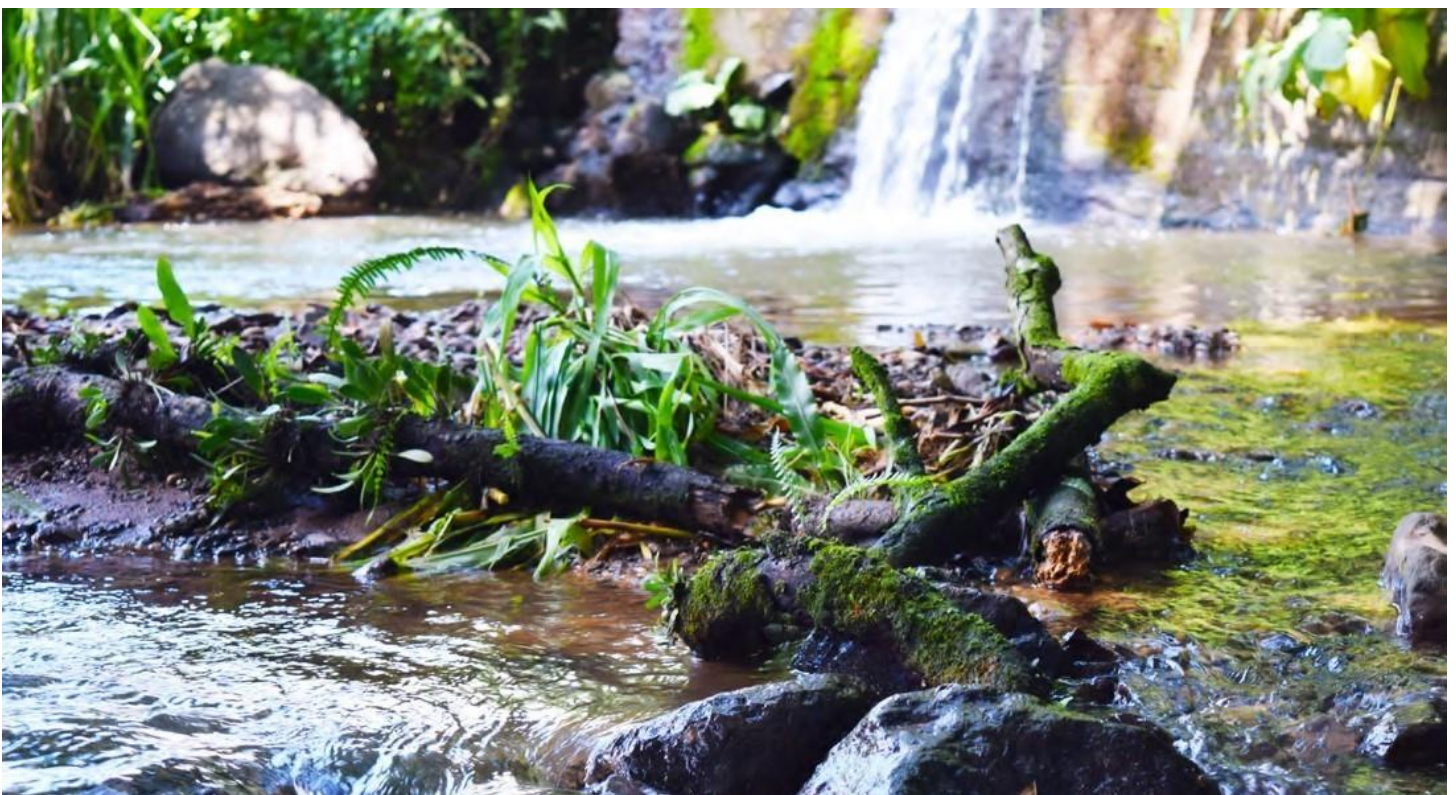
Objetivo: Implementar acciones para asegurar un ambiente sano a la comunidad de Alvarado, desde un enfoque de promoción de la salud y conciencia social.

PROPUESTA

7.1	Movilidad urbana sostenible	<p>Creación de una red de coordinación ciudadana sobre movilidad urbana sostenible:</p> <p>Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Ministerio de Salud, y otros actores comunales. Programación de actividades mensuales para incentivar el uso de bicicletas u otros vehículos con sistema biodegradable para el ambiente.</p> <p>Buscar los mejores lugares para siembra de árboles endémicos. Impulso de un programa con instituciones gubernamentales y organismos internacionales para incentivar a los vecinos para que se planten y cuiden los árboles frente a sus casas.</p> <p>Embellecimiento de la entrada al cantón y brindando mantenimiento y embellecimiento a las letras del nombre de Alvarado y señalización de los distritos.</p> <p>Se avanzará hacia el establecimiento de convenios internacionales con Estados de Europa del Norte, para facilitar la adquisición de los buses y mejorar la movilidad urbana en el cantón de Alvarado.</p>
7.2	Espacio y territorio	<p>-</p> <p>Ubicar espacios comunes en los distritos, para promover de mantenimiento y mejoras de los parques infantiles en las comunidades, y áreas con acceso a internet.</p> <p>Nos proponemos que se cree un programa de limpieza y mejoras de estas áreas públicas conjuntamente con los vecinos. Se cambia por obra pública.</p> <p>Realizar un estudio para ubicar los principales focos de hacinamiento humano en Alvarado, posteriormente entender las principales necesidades del espacio e intervenir mediante activación comunitaria, en coordinación con instituciones gubernamentales.</p>

7.3	Residuos	<p>Elaboración de una lista de convocatoria para educar por distritos, donde se involucren asociaciones de desarrollo, empresas y público general y estará bajo la supervisión del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad.</p> <p>Motivación a las personas del cantón para la separación y entrega de material valorizable al centro de acopio de la empresa encargada, mediante la creación de un sistema de incentivos paisajístico.</p> <p>Creación de una comisión encargada de establecer un plan entre empresas o cámara de comercio, para desincentivar el uso de plásticos de un solo uso y eventualmente lograr la prohibición del uso del mismo.</p>
7.4	Conservación de los recursos naturales	<p>Hacinamiento:</p> <p>Establecer una Red de apoyo a la gestión ambiental. La implementación del turismo rural comunitario, basado en una sana relación con el medio ambiente. El apoyo de instituciones como el ICT resulta esencial y es algo realmente factible de realizar. Implementar eso vendría a la conservación del medio ambiente. <u>Núcleos de desarrollo sostenible, empleo verde</u></p> <p>-</p> <p><u>Incentivo de liderazgo en temática ambiental</u> Galardón con la colaboración de instituciones, fundaciones y organizaciones ambientales, para premiar a líderes comunales que trabajen en alguna campaña o con algún grupo en temáticas ambientales.</p>

7.5	Conservación de los recursos naturales	<p><u>Núcleos de desarrollo sostenible, empleo verde</u></p> <p>El Ministerio de Trabajo ha aportado mucho al cambio de paradigma y podría realizarse a través de esas instancias, involucrar empresas locales y crear nuevos encadenamientos productivos que aporten en una nueva visión de negocio dentro del mercado verde.</p> <p><u>Incentivo de liderazgo en temática ambiental</u> : Apoyo a la creación una red de empleo sostenible enfocada en beneficiar el medio ambiente galardón con la colaboración de instituciones, fundaciones y organizaciones ambientales, para premiar a líderes comunales que trabajen en alguna campaña o con algún grupo en temáticas ambientales.</p>
7.6	Control de animales callejeros	<p>Establecimiento de alianzas para atender el tema de animales callejeros en el cantón. Es importante para la salud y respeto a la vida de los animales, este tipo de compromisos y se trabajará un programa buscando la colaboración de estudiantes, agentes comunales y veterinarias del cantón.</p>
7.7	Recurso Hídrico	<p>Coordinación interinstitucional para la conservación del recurso hídrico del Cantón de Alvarado.</p>



EJE 8. OPORTUNIDADES PARA TODOS: DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo: Brindar espacios de recreación y deportivos para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población Alvaradeña.

PROPUESTA

8.1	Desarrollo de habilidades deportivas en niños y jóvenes	<p>Acciones a corto plazo:</p> <p>Reforzamiento de los programas y espacios deportivos de las comunidades (iluminación de espacios, mejora de superficies, materiales y equipo deportivo, uniformes, techados, mantenimiento), para convertirlos en espacios seguros para la utilización de niños, niñas y jóvenes de Alvarado, proyectando un futuro deportivo prometedor para el cantón.</p> <p>Acercamiento con los encargados de las diferentes disciplinas deportivas organizadas en el cantón para hablar, negociar, reconocer áreas de mejora y proponer soluciones que permitan un incremento en el rendimiento deportivo.</p> <p>Acciones a largo plazo “solicitar un Plan de Trabajo del Comité de Deportes”, contemplando lo siguiente.</p> <p>Aumento del número de disciplinas deportivas para la participación en los Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>Aumento de la cantidad de atletas en la competición de Juegos Deportivos Nacionales.</p> <p>Creación las Asociaciones Deportivas de Voleibol, Fútbol Sala, femenino y masculino.</p> <p>Creación de los Juegos Deportivos, invitando a los cantones vecinos a participar y competir para mejorar el desempeño deportivo de los cantones involucrados.</p> <p>Organización a futuro para que Alvarado sea sede de eventos de los Juegos Deportivos Nacionales.</p>
8-2	Área Recreativa	<p>Apertura de espacios de recreación y ocio en cada distrito para los habitantes de Alvarado (niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores) por medio de actividades físicas y recreativas.</p> <p>Fomento de la importancia de la Educación Física en las escuelas y colegios del cantón.</p> <p>Disminución de la tasa de obesidad del cantón de Alvarado mediante iniciativas de ejercicio físico comunal.</p>

8.3	“ALVARADO RESPI- RA”	Busca el disfrute de todos los miembros de la familia. Por medio de juegos tradicionales, partidos “callejeros”, baile, clases grupales, chinamos culturales y deportivos, ventas de comida y muchas actividades más. La realización de estos eventos recreativos tendrá como objetivo ofrecer un factor protector a los habitantes para que se fortalezcan los lazos familiares mejorando el estilo de vida con estas actividades en días de fin de semana.
-----	---------------------------------	--



EJE 9. CULTURA PARA TODAS LAS PERSONAS Y EN TODOS LOS DISTRITOS

Objetivo: Fortalecer la cultura y demás expresiones artísticas, para la preservación de la identidad del ser Alvaradeño.

PROPUESTA

9.1	Rescate de memoria histórica de Alvarado	Elaboración de una memoria histórica de personas benefactoras que impulsaron el desarrollo comunal del cantón de Alvarado, como forma de preservación del patrimonio cultural que nos heredaron.
9.2	Agenda cultural	Agendar en la Comisión de Cultura “Concejo Municipal” el desarrollo para la gestión Cultural. Para desarrollar actividades culturales que sensibilicen y den valor a la memoria histórica y el patrimonio cultural de la población de Alvarado.
9.3	Impulso de la casa de la Cultura de Alvarado.	<p>Creación de alianzas estratégicas con entidades locales para la creación de una Casa de la Cultura Alvaradeña, como forma de habilitar un espacio permanente para los diferentes grupos culturales del cantón, mediante el cual puedan realizar exposiciones, reuniones, charlas, ensayos, obras, foros, conciertos etc.,</p> <p>Apoyo a los existentes grupos de danza folclórica, adultos mayores que representen nuestro cantón en actividades y eventos oficiales.</p> <p>Impulso para la celebración de un Festival de Danza Folclórica y baile popular, que se lleve a cabo en el cantón.</p> <p>Apoyar a los organizadores para el Festival de la Luz.</p>
9.4	Impulso a las organizaciones musicales del cantón	Impulso de organizaciones musicales en el cantón (Escuela Municipal de Música y bandas, cimarronas, grupos instrumentales, etc.) con apoyo de la Municipalidad del cantón. O bien fortalecer a los grupos ya existentes. Así los artistas de Alvarado encontrarán como compartir sus conocimientos con la generación de jóvenes de Alvarado y los que deseen integrarse a actividades culturales.



EJE 10. LA MUNICIPALIDAD SOMOS TODOS

Objetivo: Desarrollar aspectos de mejora continua a nivel interno para potenciar la gestión del equipo municipal.

PROPUESTA

10.1	Gestión de recursos externos	Creación de un equipo de trabajo municipal en conjunto con la alcaldía que se oriente a la obtención de recursos, ya sean público o privados, y en embajadas, y organizaciones extranjeras. De esta manera se podrá contar con el desarrollo de mejores proyectos y visibilidad en su financiamiento. Acercamiento de personas colaboradores en diferentes áreas, que nos permitan avanzar en temas diversos a partir de su profesión, trayectoria y experiencia.
10.2	Creación de un canal de comunicación Municipalidad- Comunidad.	Desarrollo de un sistema de comunicación con los vecinos de manera amplia e inclusiva para rendir cuentas y para promoción e información de todos los temas más relevantes del cantón.
10.3	Atención a personas en riesgo social.	Impulso a iniciativas cantonales para la atención de personas en riesgo social con ONGS "otras entidades", aquí cabe la atención a alcohólicos, drogadictos, indigentes, jóvenes en riesgo social y adultos mayores en riesgo social. Se trata de promover y estimular una guía de vida y de atención donde corresponda, y mejorar el ambiente social de estas personas.
10.4	Mejora del clima y la cultura laboral del personal de la municipalidad	<p>En Alvarado Primero estamos claros que la satisfacción del personal debe ser un eje medular con el cual comprometernos. Por ello, en una búsqueda de apoyo a nuestros servidores públicos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Se establecerán líneas de comunicación para conocer sobre el trabajo y necesidades en cada oficina o departamento, para dar seguimiento a lo identificado.-Involucramiento en la toma de decisiones: de la alcaldía cuando estas competan al área específica de alguna unidad.-Programa de mejora continua: donde se habiliten espacios para que exista un equilibrio entre el desarrollo personal y profesional del equipo de trabajo que esperamos conformar.-Procedimiento a establecer para la Resolución Alternativa de Conflictos, desde un enfoque positivo donde repercuta en una mejora sustancial de las relaciones interpersonales.
10.5	Avanzar hacia Alvarado Ciudad inteligente.	Promoción de lugares con acceso a wifi, y pensar en una Ciudad Inteligente, nos fortalecería en cuanto aspectos competitivos. Impulso a la creación de aplicaciones móviles para mejorar el acercamiento del habitante a los servicios de la municipalidad, que la gente pueda hacer denuncias, solicitar información, hacer pagos, vía internet etc.